



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

ANTE EL DESMANTELAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES LUCHA Y RESISTENCIA ACTIVA

Antes incluso de estar aprobado el Proyecto de Ley para el fomento de los Planes de Empleo, recibimos con indignación que patronal y los sindicatos CCOO y UGT dentro de la firma del VII Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción, se incluye la creación de un Plan de empleo privado, acogiéndose a una ley que no existe, y que ya dan como efectiva, suplantando la soberanía nacional que emana del parlamento donde se demuestra que tanto el capital financiero como la Comisión europea dictan las normas y aquí actuamos a su dictado.

Y os explicamos dónde está la trampa:

1. Se bonifican parte de los ingresos a la caja de las pensiones, que pueden llegar a ser 400€ por persona/año, con la idea de ir detrayendo dinero, para poder seguir argumentando que las pensiones públicas son insostenibles y regalando parte de nuestro salario diferido a las empresas, para aumentar sus beneficios.
2. Grandes descuentos para las empresas en sus impuestos, lo que merma los ingresos del estado y como consecuencia bajará la inversión en sanidad, educación, dependencia y el resto de servicios que afectan a la mayoría de ciudadanos y ciudadanas.
3. El crear un fondo de pensiones del 1% el primer año y el 0,25% el segundo y tercero que sobre salarios de alrededor de 1.400€ supondría 14€ de ingresos mensuales el primer año y de 3,5€ el segundo y el tercero para ese fondo de pensiones, que como se puede observar, dentro de treinta años conllevaría una pensión mensual lógicamente inferior a 9€ mensuales. Y esto siempre y cuando los inversores no se equivoquen y los intereses de la inversión sean negativos. Eso sí, patronal, UGT y CCOO cobrarán una sustanciosa comisión por la gestión.
4. Esta subida de convenio que los y las trabajadoras dejarán de percibir, aumentarán la brecha salarial, en tanto que el IPC será



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es





Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

siempre superior al de dicha subida aumentando la pobreza, y como efecto colateral tampoco formará parte de la base para la pensión pública. De nuevo cortando los ingresos a la caja de las pensiones.

Como se puede ver el resultado final es hambre para hoy al reducir la cantidad mensual a percibir por el trabajo realizado y hambre para mañana al cotizar por menos importe para la pensión pública, y todo ello para beneficio de empresas, bancos, aseguradoras, patronal, CCOO y UGT, sin que las pensiones de empresa estén garantizadas o sus fondos no sean usados para ser invertidos en empresas que realizan despidos masivos de trabajadores y trabajadoras como fue el caso de la empresa vasca Tubacex, con inversión de las EPSV que son la pensiones de empresas de Euskadi.

COESPE Andalucía, denuncia esta situación y solicita a los y las trabajadoras se opongan a las firmas de convenios que incluyan la creación de planes de pensiones de empresa y presionen a los partidos políticos para que no voten la ley que permite semejante ataque a la clase trabajadora.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es

